

Guatemala. 28 de septiembre 2018

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y de Deportes
Palacio Nacional
Su Despacho.

Señor Viceministro:

Presento por este medio mi respetuoso saludo deseando toda clase de éxitos al frente del Viceministerio a su digno Cargo.

Paso seguidamente a presentar mi informe de las actividades realizadas por servicios técnicos, de conformidad con lo estipulado en el contrato administrativo No. 1966-2018 y Acuerdo Ministerial No. 497-2018, correspondiente al mes de septiembre del año 2018 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura A número 000077

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Para dar cumplimiento a las cláusulas del contrato correspondiente,

- Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen los procesos de implementación de servicios de prevención de la Violencia en áreas con los más altos indicadores de violencia a través de los programas sustantivos de la Dirección General del deporte y la recreación.
- Apoyar en el diseño de lineamientos para la óptima evaluación de perfiles de desempeño del personal responsable de programas de prevención de violencia.
- Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos que optimicen el seguimiento para el cumplimiento de Convenios de Cooperación para la reducción de la violencia dirigidos a la atención de adolescentes y Jóvenes en áreas de Alta vulnerabilidad a través del deporte y la recreación.
- Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen las funciones del Modelo de Prevención de la violencia a partir de la experiencia en los Centros Pirámide.
- Apoyar en el desarrollo de lineamientos para comunicar a las autoridades de la Dirección de Áreas Sustantivas sobre los beneficios,

personal y miembros de las comunidades atendidas, sobre avances y resultados alcanzados a través de los programas de atención.

- Brindar apoyo en el proceso de recolección de la información para la conformación de estadísticas.
- Brindar apoyo en la elaboración de informes de las estadísticas reflejadas en cada una de las actividades realizadas por los diferentes programas sustantivos cuando se le requiera.
- Otras relacionadas a los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se apoyó en el desarrollo de lineamientos que optimizan los procesos de implementación de servicios de prevención de la Violencia en los municipios de Villa Nueva y Villa Canales, los cuales están catalogados con índices indicadores de violencia a través del programa Modelo de Convivencia Ciudadana de los "Centros Recreativos Pirámide".
En este punto, para lograr un engrandecimiento del programa se realizó la tercera reunión de trabajo, el día 20 de septiembre con todas las instituciones que componen el proyecto, así como otros municipios que están interesados en la implementación del mismo, a la vez se le dio el seguimiento necesario, haciendo énfasis en el engrandecimiento del Modelo de Convivencia Ciudadana "Centros Recreativos Pirámide", por lo que se dio a conocer el modelo del convenio, por otra parte, se envió vía correo electrónico, la minuta de la segunda reunión de trabajo realizada el 22 de agosto para su análisis por parte de las instituciones a involucrarse en el proyecto
- Por otra parte los jóvenes que se atienden en los Centros Recreativos Pirámide, asistieron a la actividad organizada por la Dirección de Áreas Sustantivas, Antorcha Recréate por la Paz, la que fue recibida por ellos el día 12 de septiembre en el Parque Central del Municipio de Palin, Departamento de Escuintla, en donde se enfiló hacia el Municipio de Villa Nueva, y fue recibida con mucho fervor patrio por parte de la Municipalidad de ese municipio, el día 13 de septiembre la Antorcha fue trasladada al Municipio de San Miguel Petapa, en donde se realizó un acto cívico y a continuación se trasladaron al Municipio de Villa Canales, allí se realizaron diversas actividades en conmemoración del 197 aniversario de la Independencia Patria, para que a las 9:00 horas del día 14 la misma fuera encendida por el Señor Alcalde Municipal Ingeniero Julio Daniel Marroquín Ordoñez, y trasladada a la ciudad de Guatemala, a las instalaciones del Parque Erick Bernabé Barrando, en donde hizo su ingreso a eso de las 14:00 horas a la actividad Fiesta Cívica Recreativa; a las 16:00 horas el grupo fue nuevamente organizado para llevar el fuego Patrio a los Actos Protocolarios en las Instalaciones de la Plaza de la Constitución. Esto dentro de las actividades recreacionales que se llevan a cabo por parte de la Representación del Viceministerio del Deporte y la recreación.
- Se apoyó en el diseño de lineamientos para la óptima evaluación de perfiles de desempeño del personal responsable de programas de prevención de la violencia. A este respecto se realizaron diferentes pláticas, contando con el

apoyo de los diferentes programas de la Dirección de Áreas Sustantivas. Y la Asociación Pasmó en materia de masculinidad y salud Sexual.

- Apoyé en el desarrollo de lineamientos que optimizan las funciones del Modelo de Prevención de la Violencia a partir de la experiencia en los Centros Recreativos Pirámide, acciones que se realizaron por medio de lo descrito en los párrafos anteriores.
- Se apoyó en el desarrollo de lineamientos para comunicar a las autoridades de la Dirección de Áreas Sustantivas sobre los beneficios, personal y miembros de las comunidades atendidas, sobre avances y resultados alcanzados a través de los programas de atención relacionados con los programas de prevención de la violencia y el delito.
- Se brindó el apoyo correspondiente en la elaboración de informes de las estadísticas reflejadas en cada una de las actividades realizadas por los diferentes programas Sustantivos.
- Se atendieron reuniones de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente "SOSEP", relacionadas con el programa Plan Nacional de Respuesta PNR, en relación la Emergencia de la Erupción del Volcán de Fuego, los días lunes en horas de la tarde, con ello se brindó apoyo a la coordinación en materia de Riesgo siendo el encargado de dicha delegación el Licenciado Fredy Luna,
- Por otra parte se atendieron actividades ordenadas por la Dirección de Áreas Sustantivas.

Sin más por el momento y al agradecer al Señor Viceministro del Deporte y la Recreación, la atención que al presente informe le sirva dispensar, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.



Carlos Edmundo Crocker Córdova

Vo.Bo.



Lic. José Amilcar Castro Alarcón
Subdirector de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes